



**COMISIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD, COMODIDAD Y CONVIVENCIA EN EL FÚTBOL DE BOGOTÁ CDSCCFB
SESIÓN ENTIDADES EXTRAORDINARIA VIRTUAL**

Fecha: viernes 18 de febrero de 2022

Lugar: Virtual (Plataforma Teams).

Hora: 04:30 p.m. – 05:30 p.m.

INTEGRANTES DE LA CDSCCFB

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Mario Sergio García /Jorge Fierro	Delegado	IDIGER	X		
2	Carlos Zapata //William Tovar/Hugo Herrera	Delegado	UAECOB	X		
3	Jaramillo / Luis Hernando Benavides Guancha	Delegado	MEBOG	X		
4	Alejandro Franco/ Andrés Giraldo	Delegado	SDCRD	X		
5	Daniel Rene Camacho	Delegado	Delegado Secretaría de Gobierno	X		
6	Oscar Esquivel	Delegado	SDSCJ	X		
7	Ricardo Andrés Ruge Cabrera	Presidente	Delegado Alcaldía Distrital	X		

SECRETARÍA TÉCNICA

Nombre	Cargo	Entidad
OSCAR ADOLFO ESQUIVEL CABRERA	Profesional Universitario Dirección de Seguridad	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

INVITADOS PERMANENTES

Nº	Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
				SI	NO	
1	Alirio Amaya	Representante	Secretaría de Gobierno – GEP 2.0	X		
2	Sandra Alvarado	Representante	SDS	X		
3	Rene Chinchilla	Representante	IDRD- Techo	X		
4	Dayro Quitian	Representante	IDRD. El Campin	X		
5	Mike Garavito	Representante	IDPAC	X		
6	Oscar Ipus	Representante	Sec. Movilidad	X		
7	Steven Castro	Representante	Transmilenio		X	
8	Ascanio Tapia	Representante	Defensoría del Pueblo		X	
9	Otoniel Rodríguez	Representante	Personería		X	
10	Te. Liz Gómez	Representante	MEBOG		X	
11	IT. Edwin Sánchez	Representante	MEBOG		X	
12	IT. Yimmy Sánchez	Representante	MEBOG	X		
13	Yuri Velandia /Edison Velásquez	Representante	Alcaldía Kennedy			
14	César Mauricio Cáceres Hernández	Representante	Alcaldía Local Teusaquillo	X		
15	Camilo Feliciano	Representante	Goles en Paz 2.0	X		



Orden del día

1. **Verificación de quorum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día**
3. **Desarrollo de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Verificación de quorum.**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 622 de 2016, se encuentran todos los delegados de la CDSCCFB. Por lo cual, se da inicio de la reunión

2. **Lectura y aprobación del orden del día**

Se procede a dar lectura del orden del día, sometiéndola a discusión por parte de los asistentes, se solicita a los clubes confirmar si la programación está bien o si hay que hacer algún cambio o agregar algún punto al orden del día. Aprobando el orden del día propuesto

3. **Desarrollo de la sesión**

Interviene Secretaría Técnica: La reunión extraordinaria es una figura establecida dentro de la norma y como son asuntos que atañen a un solo club entonces por eso no se convoca al resto de clubes y se convocan todas las entidades con voz y voto; esta reunión es convocada por el club los Millonarios por el partido que se llevará a cabo el martes 22 de febrero.

Interviene Gloria Rincón: Vamos a hacer puntuales y he dividido esto en dos partes, la primera: es que les he enviado un correo a través de la comisión solicitando la presencia de un delegado de las entidades porque Conmebol el lunes hacia las once de la mañana va a estar en el campin haciendo un reconocimiento, los protocolos de la Conmebol piden que exista una persona de Gobierno, MEBOG la persona que preferiblemente vaya a ser el comandante del servicio el día del partido, una persona de IDIGER, de SDS, movilidad y Bomberos, a mi correo solo han llegado los delegados de SDS y de Bomberos entonces para reiterarle a las entidades que nos apoyen con el nombre de las personas por cada una de sus entidades nos puedan acompañar a la reunión del lunes que repito es en el campin, por parte de Millonarios va a estar Alonso que es el Jefe de seguridad, de la logística va a estar Alejandro Peña y obviamente Dairo que es el administrador del campin. Lo segundo: dada la connotación del partido las autoridades de Conmebol no permite que nadie que no tenga acreditación esté en la zona uno, las personas que estén en la zona uno pueden estar acreditadas por Conmebol y aparte de todo tienen que tener prueba PCR negativa, de manera que no puede estar por la gramilla, la zona uno se compone desde maratón, toda la zona de los camerinos, la zona de los vestuarios y la zona mixta; les pedimos por favor la inmensa colaboración que ninguno este en la zona uno, sabemos que todos de alguna manera en la regularidad de los torneos nacionales hacen tránsito por esta zona no se haga ya que la multa es para el club y es de 4000 a 5000 dólares pero pues ocasionalmente pueden sancionar la plaza por favor agradecerles no hacer tránsito por la zona uno. En relación con los recursos son clase A y en tema de salud específicamente vamos a llevar más ambulancias porque así lo requiere el protocolo de Conmebol, ellos solicitan mayor apoyo médico, de resto vamos con los recursos que tenemos.



Interviene Andrés Fierro: Entiendo las restricciones que siempre ha tenido la Conmebol o la FIFA en el campo de juego pero si es bueno dejar claro y en este caso será a través de Alonso que es el jefe de seguridad, cómo se hace en el caso de que se requiera bomberos, recorridos por parte de las entidades, con quién se debe hablar entendiendo que es un partido que se está llevando a cabo bajo la jurisdicción del distrito y digamos que no se puede tener zonas totalmente restringidas, es importante dejarlo muy claro para que no se den malos entendidos y esto solo en el caso de ser necesario.

Interviene Gloria Rincón: Quién crees que debería tener acceso a la zona uno, de pronto un delegado de cada una de las entidades, como lo consideras y les podríamos dar acceso con acreditación por medio de un listado hoy.

Interviene Alonso Cárdenas: A la zona uno solo entra las personas que están en el comen, lo que está diciendo Gloria es en caso tal de una emergencia se activa la emergencia, para la cancha hay 25 policías porque no nos da más cupo, pero en caso de una emergencia de bomberos, de policía o de salud automáticamente entran porque primero está la emergencia. Las entidades que a veces se bajan a la gramilla está vez no se puede, los trapos ya hablé con los muchachos de los trapos y las condiciones entonces ya quedamos claro con eso.

Interviene Secretaría Técnica: Tengo dos preguntas, una: me han preguntado desde otras secciones, ¿la hinchada brasileña cuál va a ser el manejo?

Interviene Gloria Rincón: Se van a dejar habilitados 600 cupos hacia el costado norte oriental no pensamos que vengan 600 personas, pero se va a dejar ese sector. Para la hinchada visitantes es la entrada de gorriones y vamos a habilitar la entrada 11 y 12 que dan directo a esa tribuna para así tener mejor control.

Interviene Secretaría Técnica: Segundo: ¿los grupos de las entidades en general entrarían por la puerta siete a tomar sus respectivos lugares?

Interviene Alonso Cárdenas: No, yo creo que podríamos darle manejo si ingresan por sur allí se les habilita, si van a ingresar por oriental sería por la 18 y 19 de oriental.

Interviene Secretaría Técnica: Una pregunta más cuantas horas antes queda activada la zona uno para el partido.

Interviene Alonso Cárdenas: La zona 1 queda activa seis horas antes del partido, desde la una de la tarde queda activa.

Interviene Ricardo Ruge: Tengo dos preguntas concretas, una: nuestro equipo de gestores de diálogo dónde estarían ubicados, si no les permiten estar dónde siempre están que es por la pista atlética o al borde de la tribuna.

Interviene Gloria Rincón: Deberían estar al borde de la tribuna, sobre la pista atlética no porque eso es considerado zona uno, dentro de la tribuna parte alta.

Interviene Ricardo Ruge: y el resto del equipo, el subsecretario, el director, cuál sería nuestra ubicación. Yo me hago en la tribuna de PMU.



Interviene Gloria Rincón: En tribuna también. Nosotros no tenemos restricción de público entonces podrían estar en cualquier lugar sin ningún inconveniente.

Interviene Ricardo Ruge: La otra pregunta es sobre el uso del palco porque ya el secretario privado de la alcaldesa me elevo una solicitud para utilizar el palco de la secretaría, hay algún inconveniente o alguna solicitud que realizar.

Interviene Gloria Rincón: El palco de la alcaldía lo autorizan directamente desde el IDRD entonces se tocaría con ellos.

Interviene Dairo Quitian: EL palco de la alcaldía sigue siendo de la alcaldía los señores de Bavaria se van a ubicar en un palco costado sur.

Interviene Secretaría Técnica: O sea si está disponible y hay que hacer los procesos con los que autorizan el ingreso al palco.

Interviene Hugo Herrera: Una duda de lo que se ha venido hablando, la puerta de maratón empieza la zona 1 y recuerden que ahí va la máquina de bomberos y el personal operativo que está a disposición y son los que realizan recorridos y están en el PMU no afecta la ubicación de la maquina ahí para nada.

Interviene Alonso Cárdenas: En partidos de Conmebol la maquina está en maratón, pero en la parte externa, la maquina no puede estar en la parte interna.

Interviene Hugo Herrera: Pero en los partidos de los libertadores del 2019 la maquina siempre estuvo adentro, yo estuve en algunos partidos porque externamente la maquina no tiene ninguna funcionalidad ahí.

Interviene Alonso Cárdenas: Hugo es que en el 2019 no había COVID, todo esto es por un tema COVID.

Interviene Hugo Herrera: Pero toca revisarlo entonces porque cambia todo el mecanismo del plan tipo que está establecido y con el concepto que se emitió a la entidad porque este se emitió con la maquina dentro, pero no se ha establecido un ejercicio de emergencia diferente y la maquina afuera hace ver que no está dentro del evento.

Interviene Gloria Rincón: Nosotros en maratón adicionalmente vamos a tener que habilitar la zona de registro de bio seguridad como lo teníamos cuando los partidos eran a puerta cerrada.

Interviene Secretaría Técnica: Yo creo que está discusión la podemos resolver el lunes, como bomberos está citado a la reunión se pude determinar en terreno y lo importante es contar con el recurso.

Interviene Andrés Fierro: La última recomendación ya que estoy escuchando la ubicación de las entidades, es que hagamos un plan y Alonso tiene un rol muy importante para la ubicación de las entidades porque no podemos meterlos a todos sobre la zona de gradería porque obstaculizamos las salidas de evacuación o las escaleras, el partido ha tenido un tema de venta de boletería

bastante grande debemos tener en cuenta la ubicación porque es una silla menos la que obtenga la persona de la entidad, tenemos que reevaluar eso y ese personal sea en los pasillos interiores y así no obstaculizar las entradas. La segunda recomendación muy respetuosa para todos, este es un partido de los más grandes desde el 2019 con mayor ocupación en el estadio la recomendación es para el PMU, como dicen para la gramilla estamos teniendo un protocolo de seguridad tipo COVID y que es un sector ventilado, la recomendación es que un solo delegado en el PMU eso facilita el trabajo y el cumplimiento de los protocolos.

Interviene Gloria Rincón: Por favor agradecemos que sea una sola persona por entidades, sabemos del apoyo que nos quieren brindar, pero pues por temas de ventilación y ha sido una solicitud reiterada que asista una sola persona por entidad. Las personas que van al PMU a veces si requieren apoyo, pero digamos que en un partido normal en esos PMU van uno o dos delegados, en los clásicos va mucha gente, de manera que sé que no es tema de esta reunión, pero si sería chévere y como oportunidad de mejora y que lo establezcamos de una vez de un protocolo de las personas que se necesitan por entidades dependiendo de la clasificación del partido y así sabemos cuántos deben llegar por cada entidad.

Interviene Secretaría Técnica: Nuestro protocolo nos permite establecer y puede resultar esta posibilidad de un PMU alterno para aquellas entidades que quieran una intervención más inmediata o un manejo más cercano de la situación y en el protocolo un PMU alterno puede ir en la parte baja de la tribuna quiero dejarles ese punto ahí para que si alguna entidad lo requiere y considerarlo.

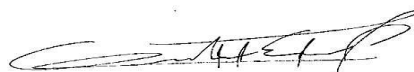
- Las entidades que no han enviado y hasta hoy tienen plazo de enviar el nombre y cedula de la persona que va a asistir a la reunión el lunes con la Conmebol, estas entidades son: policía, IDIGER, Bomberos, salud, gobierno y movilidad.
- Se hace expresa la solicitud de no pasar por la zona uno que abarca la puerta de maratón, todos los delegados que vayan a asistir deben ingresar por la puerta siete de la lateral norte. El lunes se establece por dónde ingresarán y la ubicación dentro de la tribuna.
- Para la hinchada visitante el equipo va a delimitar el sector norte gorriones 600 cupos destinados para los mismos, el ingreso será por la puerta 10 y 11.
- La zona uno se activa seis horas antes,
- Una persona delegada de cada entidad para el PMU y se hace la observación de un PMU externo para aquellas entidades que requieran más entidades.

Interviene Yimmy Sánchez: Nosotros ya tenemos establecidos las unidades que se le enviaron al club, jefe del recurso, supervisor, jefe de gramilla, el segundo de gramilla y los auxiliares que van a aplicarse la prueba PCR se le hizo una solicitud al administrador del estadio la idea es finalizada la reunión del lunes o previo a la misma se va a realizar la reunión de línea de mando del partido.

No siendo mas el objeto de la presente reunión se da por terminada,

En constancia firman:

Ricardo Ruge Cabrera
Presidente CDSCCFB



Oscar Adolfo Esquivel Cabrera
Secretaría Técnica – CDSCCFB



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Elaboró: Oscar Adolfo Esquivel Cabrera- Profesional Universitario SDSCJ
Revisó : Ricardo Ruge – Delegado Alcaldía Distrital